

PARA LA ARMADA, GREMIO TAMBIÉN DEBE VIGILAR EL ESPACIO QUE LES FUE ENTREGADO

Extracción ilegal de machas en Caleta San Pedro y Punta Teatinos



Gobernador marítimo dice entender la problemática, pero reconoce que tampoco tienen la capacidad de poner un helicóptero o un dron para cuidar el lugar. Este miércoles se desarrolló una fiscalización por parte del municipio.

Por René Martínez Rojas

Los mariscadores de machas de la Caleta San Pedro en La Serena tienen un área de manejo, pero no respetada por depredadores que les roban su producción.

Y a este ritmo, como avisan, el banco de machas colapsará porque no existirá un recambio. Por eso dicen estar aburridos y preocupados. Y piden más colaboración. La que a juicio de Daniel Sarzosa, gobernador marítimo de Coquimbo, llega en su medida.

Como este miércoles, por ejemplo, donde hubo un operativo de recuperación de espacios —a cargo de Seguridad Ciudadana del municipio— en los sectores de Punta de Teatinos y Caleta San Pedro, justamente donde se encontraron elementos usados para la extracción ilegal del molusco.

«Estos operativos de retiro de algunos rucos en la vía pública obedecen a una planificación permanente de Seguridad Ciudadana y hemos ampliado los sectores para poder efectuar este retiro, de manera que las personas se sientan más seguras y puedan transitar por esos lugares», señaló el director de seguridad Gonzalo Arceú.

Entonces sí se fiscaliza, cuenta Sarzosa, pese a que estas personas que tienen este beneficio y pueden optar a extraer el recurso, «también deben, y lo quiero dejar súper claro, tomar

medidas pendientes a vigilar este espacio que les fue entregado».

Cuenta que se trabaja con distintos actores, con quienes participan activamente de una mesa de trabajo y en caso de que exista algún delito como el hurto del área de manejo, que está tipificado en la Ley General de Pesca y Agricultura, «es cuando la autoridad —entre ellos Carabineros, Armada y Sernapescasomos quienes tomamos medidas».

■ AL RESCATE DE LOS BAÑISTAS

Para el gremio, ideal que fuera un cuidado diario y permanente. Pero no se puede, reconoce Sarzosa.

«Entiendo que quieran una mayor visibilización, pero también tienen que entender que todos los organismos que participamos activamente en la macha somos precisamente quienes estamos con una mayor actividad en esta época del año. Así que vamos a orientar 100% nuestros esfuerzos al rescate de los bañistas temerarios y a combatir la incivilidad en el borde costero».

Y si este miércoles hubo un procedimiento «quiere decir que sí estamos las policías funcionando para combatir esta problemática, a pesar de todo. ¿Sabe? Tomar resguardo para evitar los robos se hace en otros lados, ya que hay embarcacio-

nes que están cuidando el recurso, hay cámaras de vigilancia, drones y tienen la capacidad —incluso— de postular a un fondo de desarrollo a través del INDESPA, con la subsecretaría de Pesca. Sé que hay una problemática, pero no tengo la capacidad de ponerle, por ejemplo, un helicóptero o un dron para cuidarlos. Así como se les da un derecho, también tienen una responsabilidad...».

Sí destaca que existe una coordinación entre todas las instituciones cuando se aporta seguridad se trata, «pero como estamos con mucho requerimiento, mucho rescate y hablo por mi institución, obviamente voy a privilegiar entregarle la seguridad a los bañistas. No obstante, si existe un delito flagrante, tengo que ir al delito. Pero también con una denuncia».

Reconoce que sucedido especialmente en Caleta San Pedro y Punta Teatinos «es una captura ilegal, no declarada y no regularizada», que inclusive con ello se podría hasta financiar algún tipo de actividades.

Por lo mismo, «es una cuestión grave, pero con la cantidad de personal que tenemos y todos los requerimientos, en este sentido es súper importante que vean el análisis que estamos haciendo las autoridades para darle prioridad a lo que es más importante. Y reitero que hacemos un patrullaje preventivo, vamos para esos lugares y cuando nos ven se arrancan. Pero con ese despliegue de dejar de cuidar a las personas que están en las playas, considerando que todavía nos queda prácticamente dos semanas de verano».

Como institución dice tener una muy buena relación con el gremio y Franklin Zepeda, presidente de la Asociación General de Pescadores de la Caleta San Pedro, «pero no tengo esa capacidad para tener un marino y creo que tampoco me corresponde, y lo mismo para Carabineros y Sernapescasomos».



FLORISTERÍA LA TONACA
 ☎ + 56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES



SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos
FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

